

Expediente: 1325/25
Carátula: PEDRAZA LEONARDO EZEQUIEL C/ REINOSO GOMEZ GERARDO JAVIER Y OTROS S/ PROCESO ORDINARIO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REINOSO GOMEZ, GERARDO JAVIER-REQUERIDO
90000000000 - LUCHINI, MARCELO ADRIAN-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1325/25



H20101514036

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: PEDRAZA LEONARDO EZEQUIEL c/ REINOSO GOMEZ GERARDO JAVIER Y OTROS s/ PROCESO ORDINARIO

LEGAJO N°: 1325/25

Concepción, 07 de abril de 2026: I- Siendo la constitución de domicilio procesal una facultad privativa de la parte interviniente, venga presentación en forma (con firma de parte) y se proveerá. II- Notifíquese. MJF

Actuación firmada en fecha 07/04/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.